



APOLOGÍA AL DOCTOR PRIETO FIGUEROA CON MOTIVO DEL INGRESO DE SUS RESTOS AL PANTEÓN NACIONAL

Ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela Nicolás Maduro Moros; Ciudadanos miembros del Gabinete Ejecutivo; Ciudadanos miembros de la Asamblea Nacional, Ciudadano Ministro del Poder Popular para la Educación; etc, etc, etc

La mañana de hoy, 15 de enero de 2025, nos reúne la común emoción del merecido homenaje a Luis Beltrán Prieto Figueroa, El Maestro, con el ingreso de sus restos al Panteón Nacional. Ingresará a este honorable recinto de la Patria un auténtico patriota; consagrado bolivariano y, además, el más sincero, inteligente y abnegado reivindicador de la obra histórica de otro gran Maestro, el primero, como lo fue Don Simón Rodríguez. Con lo cual, los altos poderes públicos acometen el más noble acto de justicia para con la memoria de la nación venezolana, al reconocer, con esta acción cívica, la enorme valía su obra como pensador y reformador de la educación, que siempre estuvo al servicio de los intereses de las mayorías populares y el Estado Nacional.

Este de hoy es un acto de alta significación para la historia de la educación pública oficial venezolana, democrática, de masas, científica, gratuita, obligatoria y laica; de carácter nacional y bajo el signo del Estado docente. Acto que consagra una hoy no tan lejana mañana de un 15 de enero de 1932, cuando, en plena dictadura gomecista, un grupo de maestras y maestros se reunieron en el Colegio Sucre, para constituir la *Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria*. Y esto hicieron un sábado, a instancias de dos maestros margariteños: Miguel Suniaga y Luis Beltrán Prieto Figueroa. Éste último, en 1931, había sido nombrado maestro oficial de la Escuela República del Paraguay.

Por ser joven de inteligencia sobresaliente y voraz lector, Luis Beltrán ejerció como maestro en la misma escuela —Luis Esteban Gómez— donde estudió; en La Asunción, Estado Nueva Esparta. Allí nació, un 14 de marzo de 1902. En 1925 llega a Caracas

para concluir el bachillerato, inexistente en su terruño; esa, una provincia marginada del quehacer educativo, era la realidad de la Venezuela gomecista, al servicio de las petroleras norteamericana y angloholandesa, la Standard Oil Company y la Royal Dutch Shell. Ese año, y el mismo día de su llegada a Caracas, conoce a Cecilia Oliveira, quien años después será su esposa y con la que procreará familia numerosa. Prieto, al decir del Carlos Gurmendez, filósofo de las pasiones, fue hombre habitado por algunas de ellas: la primera, la del trabajo, el estudio y la escritura; también, la de la lucha política por el poder; y no faltó esa otra de la pasión amorosa.

El joven Luis Beltrán terminó su bachillerato en el *Liceo Caracas*, prestigiosa institución de la educación oficial, entonces bajo la dirección del novelista y educador Rómulo Gallegos. Termina el bachillerato con una tesis titulada "*La adolescencia*". Inicia sus estudios en Ciencias Políticas en la *Universidad Central de Venezuela*. Presencia la represión de los Chácharos del gomecismo en el mes de febrero de 1928, que forzó el exilio de un sector de la juventud venezolana; esa que, terminada la dictadura, regresará a fundar los combativos partidos políticos del siglo XX venezolano y en los que Prieto decidirá su militancia.

En los años treinta, el joven Prieto Figueroa es estudiante universitario. En esa década, un 15 de enero de 1932, constituye la *Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria* (SVMIP); es la primera organización gremial en nuestra vida republicana; se reunieron bajo el liderazgo de Luis Beltrán Prieto Figueroa, quien para entonces contaba 32 años de edad. Ni en el *Primer Congreso Pedagógico de Venezuela de 1895*, ni en el *Congreso de Municipalidades de 1911*, los educadores estuvieron organizados. De allí la trascendencia de la fundación de la SVMIP, liderada por Prieto Figueroa como alma de ese primer grupo repartido en algunas escuelas de Caracas; un año después, en 1933, publican la *Revista Pedagógica* por sus propios medios. En sus páginas se hará divulgación muy medida de las ideas pedagógicas de

la *Escuela Nueva*. Bo obstante, la publicación fue prohibida en 1935, y expulsados del *Ministerio de Instrucción Pública* algunos de sus miembros; Prieto fue uno de ellos. Los obligaron a replegarse y a cesar por unos meses su prédica y acciones orientadas a cambiar las condiciones de la escuela tradicional memorista, castigadora, desconocedora de las potencialidades del niño y sus derechos; escuela tradicional separada de la comunidad inmediata y de los intereses de la nación. Para cambiar esa escuela tradicional, el grupo directivo más culto y avanzado se propuso la educación de las maestras y maestros, mediante lecturas, conferencias, artículos especializados publicados la *Revista Pedagógica*, y propusieron la transformación curricular de las Escuelas Normales de Hembras y Varones; se necesitaban profesionales de la educación y la pedagogía conocedores de las modernas teorías pedagógicas, libres de la menesterosidad y con plenos derechos políticos ciudadanos. Por entonces y años después, los maestros eran, según Prieto, eunucos políticos. Fue siempre convicción suya que la transformación del pueblo en ciudadanos y ciudadanas tenía como condición la transformación de su magisterio, de la escuela, de la educación servida por el Estado.

Su liderazgo como intelectual y organizador de la *SVMIP*, y luego, en 1936, de la *Federación Venezolana de Maestros (FVM)*, habría sido más que suficiente para Prieto ocupar un digno lugar en la historia de la pedagogía y la educación venezolanas. No obstante, para fortuna de la educación, la democracia de masas y la cultura nacional no fue así; el Maestro aún tenía mucho más que dar. La muerte del dictador Juan Vicente Gómez removi6 a sus sostenedores más reaccionarios y el alto mando militar nombr6 como Presidente encargado al general Eleazar L6pez Contreras, con quien se inicia en la Venezuela de 1936 una moderada apertura hacia pr6cticas democr6ticas zigzagueantes, con m6s libertades para la prensa y la fundaci6n de organizaciones pol6ticas con programas impregnados de reforma social. En una de esas

organizaciones políticas del año 36, ORVE, *Movimiento de Organización Venezolana*, inicia Prieto Figueroa su militancia política, junto a Mariano Picón Salas, Rómulo Betancourt, Raúl Leoni, Mercedes Fermín; entre otros. Con un liderazgo plenamente reconocido por el magisterio, en septiembre de ese año del 36 Prieto organiza la *Primera Convención Nacional del Magisterio*, en cuyas deliberaciones se aprobó la constitución de la *Federación Venezolana de Maestros*, con todo un programa de luchas educativas y gremiales discutidas a escala nacional. Y no sólo eso. El magisterio, bajo su liderazgo, es el organizador de la Primera Convención de Trabajadores de 1936. Prieto es la inteligencia organizadora de todo ello. Las sucesivas Convenciones anuales de la FVM y sus propuestas serán dadas a conocer en los gobiernos de López Contreras y Medina Angarita: la contratación de pedagogos extranjeros, el establecimiento de una legislación infantil, la higiene escolar, los derechos del niño, la alfabetización de adultos, la reforma del bachillerato y la misma universidad; Prieto y los maestros y maestras eran una realidad nacional. La prédica pedagógico-educativa la hicieron en un país de población aún rural, con mayorías que no sabían leer y escribir, exportador de petróleo no industrializado, sin escuelas técnicas, dependiente en su economía, con una incipiente organización de la sociedad civil y un generalizado desconocimiento de las ideas políticas. Ese fue el legado de 27 años de dictadura gomecista y liberalismo desprovisto de responsabilidad social.

Prieto Figueroa se graduó de doctor en Ciencias Políticas en 1934, con una tesis titulada *La delincuencia precoz*, en la que analiza y propone soluciones al grave problema de la niñez y adolescencia abandonada en nuestro país y sus graves consecuencias sociales. Es tesis impregnada de valores pedagógicos y un alto humanismo, que fue publicada por partes por la FVM en la *Revista Pedagógica* en la etapa de apertura política. Conviene insistir en que la niñez y la adolescencia en situación de precarias condiciones materiales y espirituales fue siempre preocupación

de nuestro insigne educador, desde un humanismo que él calificó como *democrático y social*, y ambos resumían su *filosofía política* de la educación. En el Maestro Prieto Figueroa hallamos una permanente coherencia pedagógica y social. Así, en 1940 escribe, en coautoría con su brillante discípulo, Luis Padrino, la obra pedagógica *La escuela nueva en Venezuela*. Y años después, en 1967, el *Consejo Venezolano del Niño* publica su obra titulada *Señales contra el odio*, o sea, de prevención social de ese odio de los que han vivido una vida de pobreza material y espiritual, tan propia de las sociedades capitalistas de clase; obra de reflexión que toda educadora y educador, que todo ciudadano con responsabilidades pública debe leer, pues es una advertencia meditada del Maestro Prieto acerca de las terribles consecuencias económicas y sociales, cuando la sociedad no articula y mantiene, con voluntad de Estado, las políticas públicas referidas a la educación, la alimentación, la vivienda, el deporte, la higiene social, el trabajo productivo. Este humanismo democrático y social es un alto distintivo del pensamiento de Prieto.

Llegados a este punto de nuestro escueto recorrido por la biografía del Maestro, preciso es afirmar algo muy importante y que rebasa la formalidad de este homenaje. Si estamos dispuestos a hacer la inteligente, apropiada y debida lectura histórica de Prieto, no separemos al maestro del político; al pedagogo del ideólogo. Hacerlo, además de una injusticia para con su valioso legado, sería, como en efecto ha sido en más de una oportunidad, un error. Es no comprenderlo en su pensamiento pedagógico educacional y su acción política integral, volcada a transformar las condiciones económicas, sociales y culturales de las mayorías de este país, al que siempre pensó como nación, y no como un mero agregado informe carente de alma, de propósitos individuales y colectivos al servicio del desarrollo económico, social y cultural. Prieto, como Don Simón Rodríguez, tuvo una concepción educativa más allá de las aulas, pensada con miras a un colectivo humano desasistido, empobrecido,

que debía transformar en ciudadanos. Por eso Don Simón Rodríguez en *Luces y virtudes sociales*, obra por excelencia de filosofía política, *insistió* en una pedagogía social, en una escuela social que ayudara a superar “la mayor fatalidad del hombre en el estado social, que es no tener con sus semejantes *un común sentir de lo que conviene a todos*”. Prieto sigue a Don Simón Rodríguez en este planteamiento de la pedagogía social, de la escuela social. En el primero, en Rodríguez, es resultado de su cultura y genialidad fuera de tiempo pensada para las repúblicas recién constituidas; en Prieto es resultado de su conocimiento de la pedagogía y la educación más avanzada de Europa y la América del Sur. En Prieto no debemos separar al pedagogo del ideólogo – político de partido siempre al frente en la dirección de las diversas organizaciones que contribuyó a formar, para amasar, desde sus tesis educativas, el pan bueno de la democracia social y política para las mayorías; pan que debía repartirse con todo y justicia social. En la alta concepción de Prieto acerca del educador, éste hace necesariamente alta política, porque forma ciudadanía, fundamento de toda nación. Y el político, cuando en él hay propósitos nacionales, debe educar, como pedagogo, al pueblo, para que éste pueda entenderlo y seguirlo en la paz o en la guerra. Y esta simbiosis en Prieto Figueroa es inseparable, si, además de rendirle los debidos honores, se le quiere en verdad entender en su auténtica hondura de pensador de la educación; el más grande del siglo XX venezolano.

Basta que mencionemos su Proyecto de Ley de Educación, introducido en el año 36, como senador suplente por el Estado Nueva Esparta ante el Congreso de mayoría gomecista. En ese proyecto ratifica la rectoría del Estado en la educación, con una colaboración privada siempre ceñida a la Ley. Además de lo anterior, propuso la gratuidad de la educación, la asistencia de los niños y jóvenes necesitados, la creación de comedores escolares, el ropero escolar. A estas urgentes iniciativas agregó la

creación la del *Ministerio de Educación*, el *Consejo Nacional Universitario* y el *Consejo Nacional de Educación*. Su Proyecto de Educación fue rechazado y calificado por los senadores gomecista de sovietizante. Derrota momentánea. El Prieto Figueroa de los años que siguen es ya el ideólogo indiscutido de la educación democrática de masas, el líder que le abrió las puertas *al Partido Democrático Nacional (PDN)* y luego a *Acción Democrática* para que accedieran a la mente y corazón de las mayorías, al proponer su educación, su derecho al ascenso social y a una mejor vida que se tradujera en creación material y espiritual creadora tan anhelada desde los inicios de la República. En esa dirección, Prieto escribe en 1947 una obra de trascendencia conceptual, política e ideológica: *Problemas e la educación venezolana*, en la que se coloca a la altura de los más grandes educadores de la América del Sur. En ella expone a cuerpo entero la tesis del *Estado docente*, tan combatida ayer como hoy por los privatizadores de la educación, con sotana o sin ella. Tesis que fundamenta Prieto Figueroa en sus reflexiones acerca de las transformaciones del Estado moderno como Estado social. Su tesis del Estado docente no sólo está asociada a las corrientes pedagógicas más progresivas como la *Escuela Nueva*; lo más importante es que esa tesis está asociada, como en Simón Rodríguez, a la *escuela social*, a la *pedagogía social* que fue el fundamento sociopolítico de la pedagogía en Prieto. Y esa escuela social no es otra que la *escuela unificada*, expuesta y asimilada por los más cultos pedagogos radicales de Europa, Brasil, México, Chile y Bolivia. Informado y culto como lo fue, el Maestro Prieto Figueroa mantuvo contacto con todo este movimiento, con los más avanzados pedagogos y teóricos de la educación de esos países. Entendió y compartió con ellos, que la escuela unificada era la respuesta científica y humanista más coherente a los problemas de la escuela en las sociedades clasistas del capitalismo, con rémoras propias de las sociedades subdesarrolladas periféricas, al servicio de las economías

metropolitanas de EEUU y Europa con una larga historia que aún no termina de imperialismos.

Donde Prieto Figueroa se eleva en su concepción pedagógica es precisamente con la tesis de la *escuela unificada*, que concibe la escuela como un solo sistema desde el preescolar a la Universidad, al servicio de los más capaces, pero abierta sin discriminaciones de raza, religión o económicas. escuela unificada abierta a todos al servicio de la comunidad, y de las metas nacionales propuestas en todos los órdenes del saber. Tesis que apareció, ahora sí, con nombre propio, en el Proyecto de ley Orgánica de Educación de 1948, cuando lo presenta al Congreso, ya en el poder, en su condición de Ministro de Educación Nacional. En 1936 Prieto Figueroa la llamó "escuela científica", ante el Congreso gomecista; ahora, en 1948, empleó la denominación al uso en la pedagogía de avanzada de Europa y la América del Sur: *escuela unificada*. Un par de breves referencias son suficientes para ubicar de una vez por todas el pensamiento de Prieto en la vanguardia pedagógico-política. Antonio Gramsci, pensador europeo de las superestructuras desde el marxismo, en su escrito "La organización de la escuela y la cultura", contenido en la obra *Los intelectuales y la organización de la cultura*, trató la cuestión de la escuela unificada y la señaló como salida a la crisis de la educación y propuso una escuela única inicial de cultura general, humanista y formativa. Otro marxista, José Carlos Mariátegui, como militante del *Partido Socialista Peruano*, suscribió y respaldó la tesis de la escuela unificada. Nuestro gran ideólogo de la educación democrática de masas desde la pedagogía social divulgó la corriente múltiple pedagógica de la Escuela Nueva y propuso la escuela unificada como herramienta imprescindible del Estado docente al servicio de la educación de las mayorías y los intereses de la nación venezolana. Esa Ley Orgánica de Educación del 48, la más avanzada en la historia republicana, murió al nacer con el golpe de Estado del 24 de noviembre de 1948 de carácter retrógrado,

tecnocrático, al servicio de las petroleras y en materia educativa al servil a los intereses privados. La democracia política recién inaugurada con la elección del escritor Rómulo Gallegos fue cancelada y no otra suerte tuvo el proyecto educativo del Maestro Prieto.

En el exilio el Maestro Prieto prosiguió su labor. Así como realizó campañas alfabetizadoras, aborda y enseña la Educación de Adultos en la Universidad de la Habana y escribe una de sus obras de más alta reflexión política, educativa y social: *De una educación de castas a una educación de masas*, de permanente vigencia en la América del Sur y en la que incluye un capítulo dedicado a la Escuela Unificada. Contratado por la UNESCO, como jefe de Misión, desarrolla investigaciones y propone planes para mejorar la educación de las Escuelas Normales en Costa Rica y Honduras. Allí prosigue esa labor creadora que le negó la dictadura en Venezuela.

El 23 de enero de 1958, con el fin de la dictadura, se abre un nuevo proceso negociado entre las élites con la Junta Militar de Gobierno de Larrazábal y no menos de luchas democráticas y pactos acordados en Nueva York y refrendados en octubre en Venezuela. Luego del triunfo de la candidatura de Rómulo Betancourt por AD, el magisterio organizado conocerá que el llamado *Pacto de Punto Fijo* no admitió el regreso de Prieto Figueroa al Ministerio de Educación. Los factores de poder allí reunidos en un ambiente internacional de Guerra Fría, cierran toda posibilidad de reforma educativa bajo el signo del Estado docente con el recurso de la escuela unificada y la pedagogía social. Prieto Figueroa regresó a compactar y orientar a las maestras y maestros que reúne en la XV Convención realizada en el Aula Magna de la UCV. En esa Convención propone la creación del INCE que había pensado y madurado en los años de dictadura porque siempre pensó en Venezuela, en nuestro analfabetismo tecnológico que hacía imposible nuestro desarrollo a partir de nuestras propias fuerzas productivas. El INCE lo concibió Prieto como una institución

en la que colaborarían el Estado, los empresarios y los trabajadores, y conocemos las resistencias del empresariado. No volvió al ME ni en el gobierno de Betancourt ni en el gobierno de Leoni, su sucesor. No obstante, en la conciencia democrática Prieto era aguijón perturbador que la democracia representativa iniciada desde el 58 conviviera en concubinato con la Ley de Educación de 1955, la de la dictadura. El proyecto de Ley de Educación de 1967, apoyado por el magisterio, encontró la oposición de los factores de poder del Pacto de Punto Fijo y no se discutió en el Congreso de entonces. Entre 1958 y 1967 Prieto Figueroa ocupó importantes cargos: dos veces senador por el Estado Nueva Esparta, Presidente del Congreso de la República, senador por el Estado Zulia. En ese lapso de tiempo fundó y dirigió la revista *Política*, desde septiembre de 1959 a junio de 1969. En la revista *Política* tenemos al Prieto ideólogo-político, su pensamiento converge con el de importantes intelectuales latinoamericanos, europeos, afroasiáticos, norteamericanos que contribuyeron al análisis de los problemas que gravitaban tanto en Venezuela como en otras latitudes de nuestros pueblos. Aquí Prieto se eleva como analista político y promotor del debate de nuestros problemas, no pocos de los cuales aún permanecen. Esta iniciativa ratifica a Prieto Figueroa como político de la cultura, se encumbra en su condición de la democracia nuestro americana; caso único, quizás, en la historia reciente de Venezuela y América.

Y vino la división en AD, la tercera. El ideólogo del Pacto de Punto Fijo no podía tolerar que la reconocida mayoría de Prieto en las Seccionales del partido AD lo nominara candidato a la Presidencia de la República. Si había bloqueado su nombramiento como Ministro de Educación, menos iba a tolerar su nominación a la Presidencia de la República y segura elección. Se pudiera creer que la ruptura a lo interno tuvo su motivación única en la pugna candidatural, no fue así. Entre Prieto Figueroa y Betancourt se interponían concepciones muy distintas de la democracia, las vías del

desarrollo, el valor estratégico de la educación, el modo de entender la Reforma Agraria y el tratamiento de la corrupción. La división y la fundación del *Movimiento Electoral del Pueblo* (MEP) fue la salida a esa crisis que se gestó desde la misma elección de Betancourt a la Presidencia. Prieto fue candidato a la Presidencia de la República dos veces: en 1968 y en 1978, el bipartidismo lo derrotó como alternativa política a la democracia puntofijista.

En una obra suya, *La política y los hombres*, despliega su culta reflexión acerca de la naturaleza de la política, de los Juicios y prejuicios sobre la política y los políticos, reflexiona sobre el liderazgo colectivo y los partidos políticos, y cierra esa valiosa obra con breves estudios de eminentes personalidades de la educación y la cultura. En uno de esos estudios, redactado en el exilio, hizo referencia a los restos de Don Simón Rodríguez, de su traslado a Caracas en 1954, bajo la dictadura perezjimenista. Con no poco sarcasmo afirmó que “el pensamiento de Don Simón Rodríguez sería subversivo” si alguien se le ocurriera publicarlo sin comillas y sin fechas”. Valga lo anterior para afirmar que no tenemos la menor duda que para la dictadura del pensamiento único occidental colonialista, para su globalismo capitalista contrario al Estado social y a la existencia de los Estados nacionales soberanos, el pensamiento y vida de Luis Beltrán Prieto Figueroa representan ejemplos subversivos. Porque no otro tratamiento tendría un seguidor de la pedagogía social de Don Simón Rodríguez, un fervoroso defensor del pensamiento y obra del Libertador en las páginas de *El magisterio americano de Bolívar*. Hoy los restos del Maestro Prieto Figueroa son trasladados con honor, respeto y afecto por un gobierno democrático empeñado en salvaguardar la paz, la soberanía y el desarrollo soberano de las peligrosas acechanzas del imperialismo norteamericano y sus aliados de Europa y la América del Sur. Y es que, en una visión estratégica de la nación, son aliados de primer orden el pensamiento de Don Simón Rodríguez, de Simón Bolívar y el del Maestro Prieto

Figueroa, por ser este antiimperialista, educador de pueblos y socialista. Un ejemplo. Prieto es el defensor de una nacionalización de la industria petrolera sin la puerta falsa de ese Artículo 5to que le abría las puertas de otro modo a las trasnacionales del petróleo. Y no es casualidad que Juan Pablo Pérez Alfonzo le haya encomendado la presentación de *El pentágono petrolero*, su obra más importante.

Una visión estratégica que se plantee un *Bloque Histórico* que enfrente con éxito las amenazas y extorsiones del globalismo saqueador de territorios y pueblos, afirmaría sus posibilidades de modo cierto y permanente si la educación nacional, desde el preescolar hasta la universidad se concibe y afirma como un sistema integral al modo en que lo propuso nuestro gran educador del siglo XX venezolano.

La obra intelectual, social y moral de Prieto Figueroa fue reconocida con varios Doctorados Honoris Causa otorgados por nuestras principales universidades; también, condecoraciones nacionales e internacionales. Ahora bien, sería equívoco decir que fue en sus últimos años cuando se nos mostró como poeta, con bella y meditativa obra. Podemos afirmar que la vida toda de Prieto respondió al título de una de sus obras *Poesía de los pueblos con sed*. Con su pensar y labor ciudadana, la vida misma del Maestro fue —y sigue siendo— manantial para calmar esa sed de educación, de justicia social, de cultura y trabajo productivo para la vida feliz de nuestro pueblo. Luis Beltrán Prieto Figueroa dijo de sí mismo que la suya era la generación del carbón que debía quemarse, que debía arder en toda su materia para alumbrar nuevos caminos a Venezuela. Y el Comandante Chávez nos enseñó que sin pasado la revolución no tiene futuro. Que la justicia no se agote en este acto en honor al Maestro. Sigamos, pues, ardiendo al fuego de su legado.

MUCHAS GRACIAS.

Por: Guillermo Luque